



GOBIERNO MUNICIPAL
TEPECHITLÁN
 UNIDOS LOGRAMOS MAS
 2024 - 2027

DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

| | |
|------------------|--|
| DEPENDENCIA | <u>PRESIDENCIA MUNICIPAL</u> <u>TEPECHITLAN, ZAC.</u> |
| SECCIÓN | <u>OBRAS PÚBLICAS</u> |
| NUMERO DE OFICIO | <u>47</u> |
| EXPEDIENTE | <u>2025 - 2026</u> |

ASUNTO: SE AUTORIZA PERMISO DE CONSTRUCCIÓN.

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe **C. JUAN ANTONIO JUÁREZ VALENZUELA**, Director de Obras y Servicios Públicos de este lugar, en el desempeño de mis funciones por medio del presente y de acuerdo al artículo 15 fracción I, II Y III de la ley de construcción para el estado y municipios del estado de Zacatecas en base al artículo 64, inciso i), de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2026 **DOY AUTORIZACIÓN** a los **C.C. LIA VICTORIA, GALILEA Y ELIAN DARIO ESPINO TRISCAREÑO**, para la construcción de edificio de consultorio en planta 1 y planta 2 y departamento en planta 3 y 4 construyendo una superficie total de 281.40 m2., en un predio ubicado en la calle [redacted] perteneciente a este Municipio; teniendo un lapso de 7 meses para realizar esta obra. De acuerdo a la Sección cuarta artículo 67 fracción III inciso a y b y fracción 7 del Reglamento y Normas Técnicas de Construcción vigente en el Estado, se prohíbe construir sobre la marquesina.

NOTA: en la instalación eléctrica deberá de apegarse estrictamente a la normatividad aplicable de manera especial a la tabla 922-54 separación de conductores a Edificios de la NORMA OFICIAL MEXICANA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, vigente la cual se le entrega adjunta al presente.

A solicitud del interesado se extiende la presente en la Población de Tepechitlán, estado de Zacatecas a los nueve días del mes de Junio de dos mil veintiséis, para los usos y fines legales a que haya lugar.



ATENTAMENTE
 Tepechitlán, Zac., a 09 de Junio de 2026
EL DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Juan Antonio Juárez V.
C. JUAN ANTONIO JUÁREZ VALENZUELA

Vo.Bo.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL
[Signature]
ING. ADOLFO CORTEZ SANTILLÁN

437 961 0178
 437 961 0179
 437 961 0825



Calle Morelos #15
 Tepechitlan, Zac.

